

103836  
19607

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL :

Yo, Yamil Antonio Adum Antón, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía U X E S. A., a usted respetuosamente comunico el siguiente cambio de accionistas:

1.- El señor Olimpido Ismael García Morales, portador de la Cédula de Ciudadanía No.20-00030060, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

2.- El señor Juan Raúl Cruz Alcivar, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0917024002, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los referidos accionistas han decidido transferir a los señores YAMIL ADUM ANTON, JULIO YAMIL MAYORGA ADUM y PATRICIA ADUM ICAZA, portadores de las Cédulas de Ciudadanía Nos. 0902005918, 0905183802 y 0920229978, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, es decir, la totalidad de sus respectivas acciones, divididas en la siguiente forma:

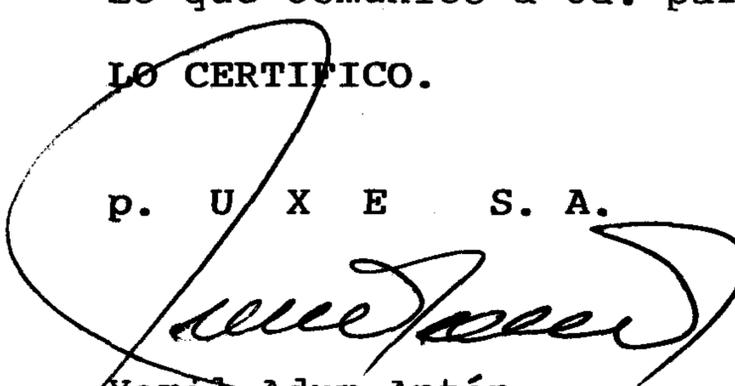
- a).- Al señor Yamil Adum Antón, le transfieren 300 acciones;
- b).- Al señor Julio Yamil Mayorga Adum, le transfieren 250 acciones; y,
- c).- A la Abogada Patricia Adum Icaza, le transfieren 250 acciones.

En consecuencia y de acuerdo con las transferencias producidas, el capital suscrito de la compañía U X E S.A., se divide en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cuyos propietarios son: el señor YAMIL ADUM ANTON, con 300 acciones, el señor Julio Yamil Mayorga Adum, con 250, y, la Abogada Patricia Adum Icaza, con 250 acciones.

Lo que comunico a Ud. para los fines de Ley.

LO CERTIFICO.

p. U X E S. A.

  
Yamil Adum Antón  
GERENTE GENERAL

*Impreso por mí mismo*  
*M*  
*2007.07.04*